

El personaje principal, á cuyo alrededor gira toda la trama de la novela es Saccard, protagonista de la *Cuarta*.

Dejó el autor en la anterior obra, arruinado después de transformar á París y abrir las grandes vías de la capital de Francia.

Saccard, que es el genio de la Banca y de la Bolsa, que busca con pasión el desquite, consigue rehacer su fortuna. Para esto se aprovecha de los proyectos de un ingeniero, de Hamelin, que ha estudiado el modo de construir ferrocarriles que unan al Oriente con Europa, atravesando la antigua Asiria, Palestina, etc. Además, Hamelin completa su pensamiento con una Compañía de vapores que unan los puertos de Asia con Francia.

La idea que Saccard se realiza creando *La Banque Universelle*, con un capital enorme, con el carácter de una empresa católica que tendrá por término el *Tesoro del Santo Sepulcro* y la traslación del Papa á Jerusalén.

Pero en el fondo, de lo que se trata es de un inmenso agiotaje, de jugadas de Bolsa, enormes, extraordinarias, como no se conocieron nunca. Las acciones llegan á subir á 3.000 francos. Pero en la gran batalla de la Bolsa, vende Gundermann (Rostchild), y la *Banque Universelle* se desmorona con estrépito enorme, dejando tras sí las huellas de sangre, de miseria y de presidio.

Tal es en rápida síntesis *L'Argent*. La novela es de una crudeza naturalista que casi sobrepasa á todo lo que hasta ahora escribió Zola.

El pensamiento capital de la novela en demostrar que la fiebre del dinero era una de las principales causas morbosas del segundo imperio. Todo, hasta el dinero, era ficticio en aquella sociedad.

El Dinero se ha publicado por la *España Editorial*. La traducción está bien hecha.

Forma dos tomos que se venden en las principales librerías al precio de 3'50 pesetas cada uno.

Por la casa editorial de Daniel Cortezo y compañía, de Barcelona, se ha hecho el reparto del cuaderno doscientos cuarenta y tres de la importante obra que lleva por título *España, sus monumentos y arte—su naturaleza á historia*.

Además de la economía en el precio, esta publicación contiene curiosos datos de la historia de las provincias que constituyen la Península, y no se ha escatimado el gasto para que en la parte material nada deje que desear.

En el Círculo de San Luis.

Muy agradable noche pasaron el lunes de Pascua las muchísimas y distinguidas señoras y algunos caballeros que asistieron á la función dramática celebrada por el Círculo de San Luis Gonzaga.

Con la práctica va aumentando la pericia de los jóvenes aficionados, algunos de los cuales manifiestan condiciones de verdaderos artistas.

En dicha noche se puso en escena, en primer lugar, el drama «La Tienda del Rey D. Sancho», de argumento histórico muy interesante y desarrollado en escenas muy lindas y situaciones de buen efecto dramático. Desempeñaron esa obra con notable acierto los jóvenes Fidel Quintana, Luis Pérez Cecilia, Isaac Reoyo y Leopoldo Alvarez, que fueron muy aplaudidos, porque todos demostraron gran expresión é inteligencia clara de su papel.

Después se representó la comedia infantil *Enrique el encantado*, obrita muy mona, de un fin moral utilísimo y que todos los jóvenes deben conocer; en la cual encantaron á la concurrencia con su gracejo, su soltura y sus bromas de listos los niños Joaquín Vazquez y Teodoro Ovejero, dos actores en miniatura, y agradaron también en su papel Amelio Gómez y Felipe Soto.

Y tras de un intermedio de música, con acordeón y guitarras, en que se lucieron de veras y fueron aplaudidísimos Arconada, Quintana y Villamel, se desempeñó á maravilla el jugueteo del *gran Vital Aza*, *Sueño dorado*, lleno de situaciones cómicas, de tipos arrancados á la realidad viviente, de rasgos vivísimos, de frases repletas de ingenio, de donosura, de verdad y de gracia. Aunque el género cómico es sumamente difícil, dicha pieza fué muy regularmente interpretada por Rufino Lopez, Juan Muñoz, Gregorio Echevarri, Arturo Saez, Luis Carranza y Aquilino Pérez, que supieron dar relieve á los tipos, intención á los chistes y gracia á la expresión, y que hicieron reír hasta el punto de tener que reírse ellos también.

La numerosa concurrencia salió muy complacida, alabando, como siempre, la cultura del Círculo y la utilidad que á los jóvenes reporta.

En la Capitania General.

Por invitación del Sr. general Pando, concurrimos el jueves último á su despacho los representantes de los periódicos de la localidad.

El Sr. Pando nos recibió con la galantería que le es peculiar, para manifestarnos las impresiones que había recogido en la Corte en su último viaje, en cuanto á asuntos militares y ferrocarril del Meridiano se refiere.

Empezó manifestándonos lo reconocido que estaba al vecindario de Burgos y á su representación local y provincial, por lo bien que se conlleva con los militares de la guarnición, y por agradecer los sacrificios que unos y otros se imponen para que la tropa disfrute de las mayores comodidades posibles, y que como autoridad militar de la provincia, en justa reciprocidad á tanto sacrificio, ofrecía su decidido concurso para todo cuanto se relacione con su prosperidad.

Que en cuanto á la división militar, se congratulaba en consignar que su opinión, la de sus amigos y la más autorizada de la comisión técnica que entiende en el asunto, era favorable á la ciudad, conviniendo todos en que Burgos es de gran importancia militar, por su posición estratégica, por la importancia de sus carreteras, ferrocarriles, montañas, etc., y que prometía trabajar sin descanso, como militar y como autoridad de

Burgos, porque no se le regatee lo que de hecho y derecho le corresponde.

Que el expediente de construcción de cuarteles se hallaba en tramitación y próximo á terminar.

También manifestó los propósitos que le animan de construir un gran plano de fuegos en esta plaza, y que constándole que ni á la población ni al Estado puede imponerse nuevos sacrificios, tenía proyectado realizar esta obra con fondos de los cuerpos de la guarnición en la forma que se han construido los de Zaragoza y Madrid, para lo cual trataba de recabar la autorización correspondiente.

También nos manifestó que á la realización del ferrocarril del Meridiano se oponen poderosos enemigos, y que en este capitalísimo asunto, movidos por el patriotismo deben caminar unidos todos los burgaleses y todas las corporaciones; que él como militar, consideraba esta línea de gran valía, pero que la creía aún de más importancia, considerada mercantilmente, y que estaba dispuesto en la medida de sus fuerzas á secundar nuestros esfuerzos para su realización.

Se trató con gran suma de detalles, de las dificultades que ofrece la realización del ferrocarril, y se hicieron conjeturas, bien fundadas, de la influencia que ejerce cierta empresa, que se esfuerza en demorar su construcción, y que por su importancia es el mayor obstáculo que se opone á ello: de todas suertes, llegado el asunto á la altura en que hoy le encontramos, hay que confiar, en que, arbitrando todos los recursos prácticos y viables para reunir el capital preciso, desaparecerán cuantas trabas, engaños y añagazas se pongan en juego.

Pero por eso no desmayamos. Si por acaso, lo que no creemos, el proyecto que está sobre la mesa en la Diputación, fracasase como los anteriores, volveremos con mas energía y fuerza de voluntad sobre el asunto.

Nuestra opinión es que si llegase ese caso, contando con los grandes y pequeños capitales, entre Burgos y Santander hay dinero suficiente para llevar á debido efecto esta vía.

El procedimiento que creemos mas práctico y correcto, es, formar dos sindicatos locales, bajo los auspicios de las Diputaciones y Ayuntamientos respectivos, realizar la suscripción, y garantizar las primeras de dichas corporaciones el 2 por 100 del empréstito, hasta tanto que las acciones del ferrocarril del Meridiano se coticen en bolsa con beneficio, lo cual creemos se verificará tan luego diese comienzo la construcción de la vía.

Esto, que á nuestro modo de ver no envuelve un sacrificio de entidad, nos conduciría á todos á un fin práctico y realizable.

Nosotros, que agradecemos en lo mucho que vale la influencia de nuestra autoridad militar, quisieramos ver traducidos en hechos los propósitos que la animan, y cuento el Sr. Pando con el hidalgo pueblo de Burgos, sabe agradecer como el que mas, el bien que se le hace.

Muchísimo desearíamos tener que volver á ocuparnos de S. E., y que fuera para darle las gracias y reiterarle el testimonio de gratitud por haber cumplido la palabra que hoy desinteresadamente nos ofrece.

Aves.—Arbolado.

Hay una tendencia general á la destrucción de los animales útiles que reclama una represión severa, sobre todo en lo que se refiere á las aves útiles, objeto de la mas estúpida y la más cruel de las guerras.

Un naturalista asegura que en Francia se destruyen más de 20 millones al año; en España no hay cálculo ninguno de ese género; pero es general y notoria la nécia preocupación de que conviene matar los pájaros porque se comen el trigo, máxima de la que se origina otro mal, que consiste en prescribir el arbolado porque sirve de guarida á los pájaros.

Desde los primeros días de la primavera los chicos se dedican en las aldeas á registrar los arbustos y las rocas para descubrir y destruir los nidos, sin comprender los millones de insectos perjudiciales á que dan vida matando á sus perseguidores.

Los ingleses buscan para sus jardines los insectívoros; nosotros los buscamos también, pero para matarlos; no es esa la única lección que nos da aquel pueblo tan diestro en el cultivo.

Las golondrinas, que vienen á visitarnos en primavera, y que por cierto ya las hemos visto en el Espolon hace más de ocho días, no comen ni frutos ni granos, viven únicamente de insectos.

Habiendo matado á la caída de la tarde diez golondrinas, en el momento en que volvían al nido para dar el último alimento á sus hijuelos, se encontraron en el estómago de las diez aves los restos de 5432 insectos; es decir, un término medio de 543 insectos destruidos al día por cada uno de estos pájaros. El mal que causa una sola de estas aves serviría para apreciar la utilidad de los pájaros que le devoran. El agorajador del trigo produce de 70 á 90 huevos, los cuales depositados en otros tantos granos de trigo, se desarrollan en larvas que los devoran. Resultado 70 á 90 granos destruidos por uno solo de esos insectos.

Una mariposa pequeña, de cierta especie, pone 100 á 130 huevos, que depositados en otros tantos brotes de la viña, atacan al racimo naciente. Son, pues, 100 á 130 brotes de racimo en germen los que amenaza un solo insecto.

Reunamos los dos ordenes de cifras que acabamos de citar, y suponiendo que de los 500 insectos destruidos en un día por un solo pájaro, una décima parte sean perjudiciales, resultará que una sola ave habrá salvado en un día 3.200 granos de trigo y 1150 granos de uva.

Supongamos que el tiempo en que ponen los huevos estos insectos, es por término medio de quince días tan solo, tendremos entonces 48.000 granos de trigo y 17.250 de uva.

La golondrina que entra en el nido al cabo del día, después de haber prestado el servicio, es más digna de la consideración de la humanidad que diez hombres de

los que buscan su distracción en la caza de los pajarillos.

El tordo busca en medio de las capas de hojas secas los huevos de los insectos y los destruye por millares, evitando la ruina que á veces han sufrido ciertas comarcas vinícolas.

El picardo pica repetidamente los troncos de los árboles, hasta que horada la corteza bajo la cual se oculta el insecto destructor.

El estornino destruye la cruga que durante el día se refugia entre la hierba y las hojas y devora también la langosta.

El ruiseñor, la alondra y multitud de pájaros destruyen igualmente un número infinito de insectos; otro tanto hacen las aves nocturnas colaboradoras de la obra llevada á cabo por las que recorren los aires durante el día.

Rebaja de contribuciones.

La «Cámara Agrícola de Malda ha elevado una exposición á las Cortes impetrando protección para la agricultura é industrias rurales, de cuya exposición nos ocuparemos extensamente por tratarse en ella de asuntos relacionados directamente con lo que nosotros defendemos en nuestro periódico.

Entre otras cosas que daremos á conocer, dice que es urgente la rebaja de la contribución territorial y la sustitución del impuesto de consumos en los pueblos rurales, es una verdad tan irrefutable que no necesita demostración. La cuota de 21 por 100 del valor de unos productos ficticios y despreciados que hay se obliga á pagar al infeliz labrador, es á todas luces superior á sus fuerzas, y contrario á la equidad, y hasta al interés mismo del Erario público que tantas dificultades halla para hacerla efectiva. Precisa, pues, que las Cortes de la Nación tiendan su mano á la más numerosa de las clases sociales, votando una ley que, ajustándose al más primordial principio de justicia y al espíritu claro y terminante del artículo tercero de la Constitución del Estado, que dispone taxativamente la obligación en que están todos los españoles de contribuir por igual al sosten de las cargas públicas, suprima la contribución de consumos en los pueblos rurales que vienen obligados á pagar por artículos que no consumen, y rebaje á un 12 por 100 el tipo de la contribución territorial, imponiendo á la riqueza hipotecaria un tributo que compense la rebaja de la territorial, y la supresión de la de consumos en los pueblos de reducido vecindario.

Si se da lugar á que la pobre clase labradora, que representa el 80 por 100 de los habitantes de la Nación, siga contentada á un trabajo que no resulta remunerador y no tenga más porvenir que la miseria, ni acaso otro hogar que los hospitales, entonces se agotarán en absoluto los verdaderos venenos de riqueza pública, y esa clase, tan privilegiada hoy, que percibe íntegro y libre de toda gabela el importe del cupón, verá convertirse en inservibles papeles sus codiciadas láminas, porque no podrá la Hacienda hacer efectivas las contribuciones que le garantizan el pago de aquél. Los intereses materiales del país, los que como la Agricultura y las industrias rurales que de ella se derivan constituyen el principal nervio de la Nación, no pueden desatenderse; deben por el contrario protegerse con igual cariño y predilección, pues de otra suerte se socavan poco á poco los cimientos sobre que descansa el edificio social.

Otro artista burgalés.

Dicen que el arte pictórico es el que, en España, se halla á mayor altura, el que más ha progresado y el que se cultiva con más esmero y más entusiasmo.

Así debe de ser, á juzgar por lo que á Burgos corresponde.

Es muy crecido el número de jóvenes burgaleses que se dedican á ese bello arte, con la particularidad de que todos revelan desde luego aptitudes notables y llegan en poco tiempo á ser verdaderos artistas.

Muy á menudo hemos dado noticias de los progresos realizados por los pintores burgaleses, sobre todo, por los que, fuera de Burgos, trabajan sin descanso, y tal vez se sacrifican para alcanzar los laureles de la gloria y honrar á la patria en que nacieron.

Hoy nos toca dar esas noticias de uno de los que más trabajan y de los que con mayores penalidades y mayores sacrificios siguen la carrera.

Nos referimos á Luis Porras y Martínez de Velasco.

El Sr. Porras es aquí muy conocido, ya por ser hijo de una persona que desempeña en Burgos cargos importantes, y á quien la pérdida de la vista y la falta de derechos pasivos han echado á la desgracia, ya porque en la Exposición celebrada por el Ayuntamiento en 1878, obtuvo con gran justicia un premio por unos bonitos trabajos de paisaje.

A estas horas, Luis Porras ha llegado en el paisaje á una altura envidiable, así como en el dibujo, ramos del arte en que sobresale por encima de muchos, y en el que sus profesores creen que puede ir mucho más lejos.

Las aptitudes de Porras, la habilidad de su mano, su sentimiento del arte, su gusto, y, sobre todo, su aplicación, son motivos en la Escuela de Pintura de Madrid, en donde, á fuerza de sacrificios, se educa, de grandes elogios, por parte de los profesores y de sus mismos compañeros.

Harto demuestra que tiene esas condiciones su excelente hoja de estudios, en la que se ve que ha obtenido diferentes *accessit* en las clases de Sansó y de Hues, premio de medalla en el Paisaje, cuatro diplomas en Perspectiva, Modelado y Antiguo, nota de sobresaliente en el Natural, y de aprovechamiento en Teoría, Historia y Anatomía.

Cuenta además con notas de sobresaliente y premios en metálico por la asignatura de dibujo artístico, y un diploma y otro premio en metálico por oposición, en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid; y en igual Escuela de Salamanca obtuvo, hace años, en el dibujo de figura, la misma nota

de sobresaliente y un premio extraordinario.

Con estos antecedentes, y las condiciones tan notables que revela, no es extraño que los que conocen á Porras, aseguren que ocupará un puesto muy alto en la pintura española.

Lo que hace más simpático á dicho artista es su conducta irrepachable, su aplicación exagerada, y el deseo que lo mueve de llegar á ser útil á su familia, y que esta no se halla en la situación más honrosa.

Aquí si que estaría bien tendida la mano de nuestra Diputación, que deba saber siempre lo que elige para sus pensiones, y que deba reparar en que se trata ahora del hijo de una persona que ha servido á la misma Diputación.

Ecós del país.

Sasamón y Abril de 1891.

Sr. Director de El Papa-mosca.

Muy señor mío: La Junta municipal de esta villa acordó por unanimidad contribuir con el 15 por 100 y pago de expropiaciones á la construcción del trozo 8.º, sección 3.ª, de la carretera provincial que partiendo de la de Burgos á San Isidro de Dueñas frente á Pampliega, termina en el puente de Zarzosa, límite de esta provincia con la de Palencia, cuyos proyecto y presupuesto tiene ya aprobados la Excelentísima comisión permanente de nuestra Diputación, á la cual se ha elevado también un voto de gracias por el interés que demuestra en la ejecución de obras para el fomento y desarrollo de la riqueza en esta comarca.

Es efectivamente de tan notoria utilidad la construcción de dicho trozo, y el 7.º que ocupa el campo del inmediato pueblo de Omiellos, que, como dice muy bien el señor Ingeniero Jefe de obras públicas en su informe, con dicha vía que es de cortísima extensión, poco más de dos kilómetros, van á quedar unidos entre sí dichos dos pueblos, enlazando además á este de Sasamón, de relativa importancia, agrícola con la carretera de Burgos á Melgar y por lo tanto con la capital de la provincia.

Coincide también la construcción de dicho trozo, (que esperamos ha de llevarse á cabo en breve plazo) con la terminación de la carretera del Estado, del puente de Astudillo á Villadiego, que pasa por esta villa, cuyos caminos la pondrán una vez abierta al servicio público, en regulares condiciones de comunicación, sin tener que agradecer ni un céntimo al Gobierno, puesto que la misma subvención también con el 25 por 100 y expropiaciones la construcción de esta última vía, cuando solo estaba incluida en el plan de las de la provincia, gastándose para ello más de 5.000 duros. Pasemos á otro asunto.

Las obligaciones matrimoniales se cotizan en alza en esta plaza, preparándose para dentro de breves días cuatro bodas, entre las cuales se cuenta la del distinguido joven D. Teófilo Rodríguez Bascos, Ingeniero de caminos, canales y puertos, con la bella señorita Dona Asunción Riloys García, hija del conocido y apreciado diputado provincial D. Vicente Riloys. Desearnos á los novios larga luna de azucar (no siempre ha de ser de miel) y todo género de felicidades. Lástima que á última hora hayan roto los platos dos tórtolos de 61, inviernos 61 y 26 primaveras ella, por ciertas condiciones que imponía después, de cinco meses de relaciones, el novio carcamal, y que, según dicen obligaron á la muchacha á mandarle á paseo. Era un enlace que hubiera dado mucho ruido, (no es alusión á latas, cencerros y demás instrumentos) por las especiales condiciones que rodean al amatelado sesentón. Si nosotros fuéramos los encargados de hacer leyes, promulgaríamos desde luego la siguiente:

Artículo único. Están exentos de tener formalidad todos los individuos mayores de... tantos años.

En serio, Sr. Director; me atrevo á recomendar á la indicada joven, que pertenece á una familia decente, se halla huérfana de padre y madre y es honrada sin tacha, para servir en esa capital de alguna señora sola ó matrimonio sin familia, que deseen tener una criada de costumbres morigeradas y bien educada. Hagalo V. constar así en obsequio de una infeliz huérfana.

Gozamos ya de relativa tranquilidad y seguridad personal en estas latitudes, pues han pasado... veinte días sin que se registre ni un miserable robo, ni otros sucesos desagradables, aunque los autores de los pasados latrocinios no han sido habidos.

Es de V. con toda consideración afectuosa s. s., q. b. s. m.—E. G.

Instrucción pública.

—Ha sido nombrada maestra propietaria en virtud de concurso de la escuela de Virgol Doña Teresa Ruega Pardo.

—Por R. O. de 2 de Marzo último se fijan por la Dirección general de Instrucción pública, las reglas á que deben sujetarse los Ayuntamientos, para la creación de escuelas públicas.

—Ha quedado vacante la escuela pública de Prallilla de Borado, por renuncia de Doña Gaudencia Mañero y la de Villamartin de Villadiego, por dimisión de Doña Elvira Marcos y Sainz.

—Uno de estos días aparecerá en el *Boletín Oficial* de esta provincia, la oportuna circular, recordando á los maestros la formación del presupuesto del material, para el próximo ejercicio económico.

—Ha quedado vacante la escuela de Las Rebolladas, por renuncia de la maestra que la regentaba.

—En virtud de propuesta del Sr. Inspector, han sido nombrados D. Eusebio Lopez para regentar interinamente la escuela de Zarzosa de Rioisuegra y D. Gabriel Rodríguez de Rucanito.

—Por el recordado se ha concedido á Doña Adela Maeso Calvo, un mes de prógona, para tomar posesión de la escuela de Inciñillas.

—¡Qué vergüenza!—Nada más que 5.218 pesetas se adjudicó á los Maestros de instrucción pública de Monterde, sin que hayan conseguido que los oficios dirigidos á la Superioridad reclamando el pago, hayan producido efecto alguno.

En vista de lo cual, los Maestros se pro-

ponen correr las Escuelas, convencidos de que sus justas peticiones no son atendidas.

—El correo de Cuba últimamente recibido, trae noticias poco satisfactorias del estado en que se encuentra el Magisterio privado de la Peña del Océano, en lo tocante á pagos. Los atrasos son de consideración tal, que nada tienen que envidiar los peninsulares á sus compañeros de infortunio en aquellas regiones de la naturaleza tan favorecidas.

¡Si cobrarán su nómina alcorriente los Ministros de Fomento y Ultramar!

En el Olimpo.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio lectura de un oficio del señor Capellan del Hospital de San Juan, invitando á la corporación para que concurría el domingo á la Sagra Comunión que han de recibir los enfermos de dicho asilo; el Ayuntamiento quedó enterado, acordando asistir en traje de ceremonia.

Pasaron á informe de las comisiones los documentos siguientes: A la de Abastos la instancia de D. Félix Santillana, interesando permiso para establecer un puesto de pan en la vía pública, vendiéndolo al peso y no por pieza, como se verifica en la actualidad, haciéndolo constar así por medio de anuncios.

A la de caminos la solicitud de los señores camineros de la Corporación, solicitando aumento de sueldo.

A la de Hacienda, la de D. Juan Perez, casero del ferrocarril en el paso á nivel de la calle de Madrid, reclamando diez pesetas mensuales á contar desde el mes de Septiembre, por los daños ocasionados por el acuerdo del Ayuntamiento, mandando sacar á la alineación de dicha calle la caseta que ocupó y fué demolida en virtud de dicho acuerdo.

A la de obrería, la comunicación del Sr. Presidente de la Audiencia del territorio, interesando se ordene al arquitecto titular el reconocimiento de aquel edificio, porque al ser instalado en él el colegio notarial, se ha observado que las vigas transversales se hallan podridas; y las instancias de D. Guillermo Villalongue, pidiendo se le conceda en concepto de parcela, para reedificar de nueva planta un solar que posee la corporación en la calle de Villalongue num. 33, y la de D. Joaquín Pinilla, pidiendo se acuerde la recepción definitiva de las obras de encajado del río de la Caba.

Se aprobó la cuenta de gastos municipales, presupuestados para el corriente mes y los informes siguientes:

El de la comisión de Consumos, accediendo á los despos solicitados por D. Marcos Doucel y por tanto donándole la cantidad que le resta satisfactor, como fiador que es del dueño del ventorro titulado de Sangre.

Se señaló para el día 18 del corriente mes, la subasta de adojin de Nancareas para el pavimento de la calles de la población.

El Sr. Ortega manifestó, que había tenido el gusto de conferenciar con el Excelentísimo Sr. Capitán general de este Distrito, á fin de que las músicas de la guarnición amenizaran las horas de paseo, según es práctica y costumbre en la localidad, y que le había sido manifestado por dicha autoridad, que no concedería esta autorización ínterin no se colocase un templete en condiciones, lo cual somete á la consideración del Ayuntamiento, acordando que esta indicación pase á informe de la comisión respectiva.

Así mismo se acordó que una comisión del seno del Ayuntamiento se avisara con el Sr. Comisario de Guerra de la plaza, para convenir definitivamente quién ha de suplir los gastos que ocasiona el caudal de aguas con que ha de dotarse los proyectados cuarteles.

El Sr. Alcalde manifestó que el ramo de guerra, en obsequio á la brevedad, tiene el propósito de pedir autorización para ejecutar por administración las obras de ampliación del nuevo Hospital Militar, y que lo notificaba á la corporación por estar estipulado en las obligaciones del convenio, que solo podrán ejecutarse por administración cuando no haya licitadores á la subasta, y se levantó la sesión.

Diputación.

Al fin se reunieron los señores diputados!

Y en la sesión primera, celebrada el 1.º del corriente, se dio cuenta de una instancia solicitando permiso para la construcción de una obra en el camino de Bercedo, opinando el señor presidente que pasara á informe de la Junta auxiliar de dicho camino; siendo de distinto parecer los Sres. Cecilia y Arquiza que opinaban que la Diputación podía resolver por sí el asunto mencionado y se acordó por fin pasara á la comisión de Fomento.

Pasó á la de Hacienda el proyecto del presupuesto ordinario.

Se acordó que pasaran á las comisiones respectivas todos los expedientes sin necesidad de que sufran detenciones en la de la Presidencia.

Son ocho las sesiones que celebrará la Diputación, haciéndose las citaciones á las siete y media, en la inteligencia de que se levantarán actas negativas en cumplimiento del Reglamento, si á las ocho de la noche no se presenta número suficiente de señores diputados para la celebración de las sesiones.

El Sr. Capitán general visitó el jueves los señores Diputados, cuya alocución agradecieron mucho por ser la primera autoridad militar que lo había hecho, pudiendo conocer aun nosotros los buenos deseos que animan al Sr. Pando en favor de los intereses de esta región castellana. Abierta la sesión á las nueve, y después de algunos trámites de ordenanza, quedó para la sesión siguiente la proposición del Sr. Gutierrez, relativo al nombramiento de un empleado que gratuitamente cubra los intereses de las láminas é inscripciones de los pueblos, puesto que sufragando los Ayuntamientos los gastos provinciales, es justo que la Diputación se imponga tal sacrificio, que ha de evitar gra-

número de tumoralidades y perjuicios de que son víctimas los pueblos.

Fuá aprobado el dictamen de la comisión de Gobernación que informaba que, no existiendo local disponible en el Hospicio de dicha casa benéfica, ni hallándose consignada tampoco en el presupuesto la cantidad necesaria para asignarse en el concepto de pago de alquiler, procedía se desestimara la pretensión del referido practicante que solicitaba la asignación de 50 céts. diarios para pago de su casa habitación.

Se ordenó pasará a informe del Jefe de carreteras de la provincia el proyecto de obras que se intenta realizar en la de Madrid á Irun, frente al Colegio de Sordomudos.

Estimándose suficiente el número de 18 religiosas que hoy existen en el Hospicio, no se considera necesario el aumento de hermanas, sin que procediera tampoco la asignación á cada una del haber diario de cinco reales que solicitaban, en lugar de la peseta que hoy perciben; acordándose que á dichas religiosas se siga suministrando su alimentación en la especie y el uso que en el oportuno contrato se establece.

Igualmente se acordó que no había lugar al aumento de sueldo que solicitaban los maestros.

Por ser de ley se otorgó la autorización que solicitaba el Ayuntamiento de Barrios de Colina para entablar recurso contencioso-administrativo contra una Real orden.

El Sr. Gutiérrez apoyó la proposición que tenía hecha, respecto á la conveniencia de que se instalara una sala de desahogo para los periodistas que acuden á la Corporación á tomar nota de las sesiones. ¡Agradeciéndole! El Sr. Chico, como Presidente de la Comisión respectiva, prometió que, á la mayor brevedad sería dictaminada la proposición del Sr. Gutiérrez.

El viernes se discutió el expediente de incompatibilidad de D. Saturno Gallo, leyéndose el oficio del Sr. Gobernador posterior á la sesión de 11 de Febrero último, en que la Diputación se ocupó de este asunto, en cuyo oficio el Sr. Gobernador expresaba el concepto de que estando declarado por la ley de incompatibilidad entre los cargos de diputado y notario, la Diputación no tenía necesidad de declararla, y si limitarse á declararla vacante.

Después de verificada la lectura del oficio, los Sres. Yarto y Arquiza sostuvieron que habiendo adquirido el carácter de ejecutivo el acuerdo que la Diputación adoptó en sesión de 11 de Febrero declarándose incompetente para resolver sobre la incompatibilidad del Sr. Gallo, no era posible votar el dictamen de la Comisión de actas ni tratar en otra forma alguna sobre el fondo de asunto.

El Sr. Yarto presentó una proposición en este sentido y la presidencia, considerándolo como una enmienda al dueno expresado preguntó á la comisión de actas, si á juicio de la misma, afectaba al fondo del dictamen á los efectos del artículo 53 del Reglamento, manifestando los Sres. Gutiérrez y Chico, como vocales de dicha comisión, y á nombre de la misma, que no podían contestar á dicha pregunta porque creían que habiéndose discutido ya el dictamen en la sesión de 11 de Febrero, á la vez que la enmienda del Sr. Arquiza, en que se había pedido la declaración que valeció de incompetencia de la Diputación, no podía admitirse ninguna nueva enmienda al dictamen, y si votar sobre si la enmienda aprobada del Sr. Arquiza en volvia ó no el acuerdo de que quedaba desechado dicho dictamen, y después de una larga discusión sobre estos particulares y de prologar la sesión hasta las diez y media, se levantó á esta hora sin que se adoptara acuerdo alguno.

Campanadas.

Segun vemos en la prensa regional el precio del trigo ha descendido algo.

Todos los panaderos de la región ó islas adyacentes subieron el pan cuando alcanzaba buen precio, de manera que, ó no hay lógica en el mundo, ó ahora debe hacerse alguna rebaja en ese necesario artículo.

—Pero....

—De qué pan hago las sopas?

—Echa del tuyo que con el viento no se oye.

Leemos que el Sr. Silvela está terminando la redacción de un decreto fijando un nuevo itinerario para todos los trenes co-reos.

El ministro de la Gobernación se propone, con ese cambio de itinerario, que el correo llegue á las principales poblaciones a hora hábil para que el comercio pierda el menos tiempo posible en el despacho de la correspondencia que reciba cada día.

Veremos como se las compone, pues lo que resulta bueno para Burgos—por ejemplo—será malo para Valladolid y Vitoria, y viceversa.

A no ser que el Sr. Silvela, por no parecerse á su compañero el Sr. Isasa, tenga el deseo de dejar á todos contentos.

Lo cual es algo difícil.

Mientras que en el gobierno civil se devuelvan las escopetas que los guardias recogen á los que cazan sin licencia ó en tiempo vedado no adelantaremos nada.

Suplicamos á los de la benemerita que las inutilicen al recogerlas, y así no se reirán de ella esos cazadores inaprensivos que encuentran siempre en Burgos personas que no saben cumplir con su deber.

¡Ya les daría yo!

Leo y corto:

«Los capitales que tienen instalado ó en vias de realización el alumbrado eléctrico son las siguientes: Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Valencia, Bilbao, San Sebastián, Coruña, Girona, Pontevedra, Pamplona, Zaragoza, Huesca, Teruel, Alicante, Almería, Soria, Badajoz, Cáceres, Toledo, Guadalupe, León, Málaga, Palencia, Valladolid, Segovia, Salamanca, Albacete, Huelva y Cuenca. Además de esas capitales de provincia, son bastantes las poblaciones de la Península que ya gozan del mismo beneficio, perteneciendo al número de las más importantes, Gijón, Plasencia, Calatayud, Eliche, Algeciras, Novelda, Haro, Orihuela, Rentería, Elizondo y Ronda.»

Por lo que atañe á Burgos podemos decir que hace algunos años conocemos ese adelanto en el «Salón de Recreo,» y que, no tardando, lo tendrán también algunas calles y varios comercios.

De manera que bien se nos ha podido incluir en la relación.... Pero,

Estamos en un mundo tan miserable, que si yo no me alaba, no hay quien me alaba.

Cosas como esta, ¡con qué gusto se oye! Y la cosa es que el Viernes Santo los pobres transeúntes asilados en el Refugio de Barrio Gimenó, esos pobres viajeros, sin recursos, sin familia, sin un conocido si quiera en las tierras por donde atraviesan, y tal vez enfermos y de seguro fatigados y estenuados del camino, se hallaron sorprendidos con una magnífica comida que les regaló á su costa el Teniente de Alcalde de aquel distrito y Presidente de la Comisión de Alojamiento, señor Ortega.

Como este señor es reincidente, porque ya en Navidad hizo lo propio, lo pongo en conocimiento del público á los efectos consiguientes.

Porque aquí sabemos muy bien censurar; pero hay que saber también alabar, cuando se deba.

Lo incurable.

Poniendo al microbio en crisis El sabio Roberto Koch, La ayur incurable Tisis Hoy tiene remedio adhoc.

Y de su estudio incansable Lograr espera el galeno Que ni haya mal incurable Ni nadie que no esté bueno.

El conseguir su ideal Juzgo que es vana ilusión, Pues hay en la vida un mal De imposible curación.

Y aunque Roch crea segura La cura del mundo entero, Pongo el cuollo á que no cura Al que está mal de dinero.

CARLOS CANO.

En Londres hay un club que se llama de los Seis Dedos, y que lleva una estadística por cierto muy incompleta, de todas las personas que tienen más de cinco.

Segun los datos del club, en el mundo hay actualmente 2173 individuos con seis dedos en cada mano, 431 con 7 dedos y uno en Madagascar con ocho dedos.

¡Vaya una cosa! Hay individuo por estas latitudes que tiene más de cuarenta dedos.

¡Y si agarra el día re del hombre!

Aquello no es una mano, ¡es una resma!

¡Que mi fama es infundada, y que nada sé! ¡Bobada! Sé más que tú, porque yo sé que nada sé y tú no sabes que no sabes nada.

Exomo. Ayuntamiento: con el debido respeto, preguntó:

Para qué toma V. E. los acuerdos? Lo digo al tanto de que hace ya tres meses acordó V. E. varias cosas con el triste motivo de la muerte de un burgalés insignie; entre otras la de celebrar un funeral por el descanso del alma del difunto.

Y creo yo, pecador de mí, que si el alma del difunto hubiera necesitado el funeral para su descanso, ¡aviada estaba!

Porque V. E. debe de estar muy descansado y no tiene prisa porque los demás descansan.

Y, vamos; aquello otro de la lámpida y de los trajes y comida á los pobres, supongo que estará en camino.

Y estando en camino al menos, si no llega por la Pascua llegará por la Trinidad.

Acerca del cañonazo que ha disparado el ministro señor Isasa á las Inspecciones de ferrocarriles, le decía ayer un amigo á Martinillo.

—Este es un país delicioso: se acuesta un empleado, Negro, por ejemplo, comisario del Gobierno, y por arte de Beribisasa, amanece sobrestante de carreteras. Por el mismo procedimiento, podía el conocido comisario acostarse sobrestante, y amanecer Preboste Mayor de la liturgia egipcia.

No era tan mala la glosa del amiguito en cuestión; y lo mejor de la cosa es que tenía razón.

El viernes fué obsequiado por el cuerpo de Ingenieros con un suculento almuerzo en el Hotel del Norte el Excmo. Sr. Capitán general de este distrito D. Luis Prado.

Martinillo no hace otra cosa que chuparse los dedos al leer la siguiente lista de los manjares servidos.

Ordubres, ostras de arcachón, sopa con-somme á la duquesa, relevé, solomillo á la Perigot, Fritos, chuletas á la Besameia, brochets de molleja de Agneau, samaritanas de ternera, pescados, e traldas bouviant á la financière, perdices con Champignon, flam-bres, pavo al Esprit, jamón en dulce, lengua en escarriata, asado pollas de B'youa á la inglesa, entremeses, pepinillos, mortadella, aceitunas, salchichón, pimientos, anchoas, postres de cocina, queso heindo, gelatinas variadas, crema rusa, quesos, Roquefort, nata, bola, Gruyer, Brié, pastas, inglesas, galletas variadas, frutas, vinos, sauternes, Bordeaux, Jerez, Champagne.

¡Vaya un almuerzo! ¿eh? Dan ganas de encargar otro al acreditado Hotel y dar un par de abrazos al cocinero.

Pero contentémonos con el deseo..... Y ¡que aproveche!

Nuestro é timado colega -El Sereno ha dejado de publicarse.

Enviamos á sus ilustrados redactores la expresión de nuestro sentimiento, y aquí están á sus órdenes las columnas de El Papa-Moscas, por si quisieran continuar defendiendo los verdaderos intereses de este país, tan necesitado del apoyo de los buenos burgaleses.

Y aunque desaparece un compañero, seguimos contando ocho colegas como en el número pasado.

Pues ha aparecido, en esto que llamamos al estadio (bueno está el estadio) El Diario de Burgos, causándonos grata impresión su variada lectura é interesantes telegramas.

Desearnos al colega larga vida, y le devolvemos, en justa reciprocidad, el ofrecimiento que nos hace en atento «Besa la mano.»

Continúese, pues, desde hoy, como uno de nuestros distinguidos compañeros.

Y que haya «tacto de codos» entre los que, sin mancilla, vivan con honrados modos, que en esta hidalga Castilla hay espacio para todos.

Parece que con la venida del buen tiempo (quiera el cielo que prosigal) se reaniman las diversiones.

Tenemos actualmente la compañía dramática y lírica que dirige D. Enrique Ruiz, aunque no sabemos si logrará ramper el hielo que aquí oprime á los artistas, por más que se desvela con toda clase de esfuerzos; se espera la ópera italiana, hay «Circó de garlós» en la calle de Santa Dorotea, inaugurado por el Sr. D. Pantaleón Fernández; tendremos los días de fiesta buenos, música en el Espolón; se habla de dar una corrida de toros en Mayo, y anoche debió verificarse el concierto del joven tenor D. Miguel Valentín, que ha elogiado la prensa, y que se dirige á la corte bajo los auspicios de un Mecenas americano, para perfeccionarse en el canto.

¿Qué más queremos? Añadan usted á esto en que no hay día ni chiquito ni grande que no dé por esas calles su espectáculo correspondiente, tales cuales aflojados.... ¡y que venga Jauja á disputarnos el puesto!

¡Luz, mucha luz! Hoy comenzará á lucir en el Café Montañés el moderno alumbrado eléctrico, que acaba de instalar el laborioso é inteligente industrial D. Juan Gómez Zamora.

Mil plicamos al Sr. Andrio por su reforma y al Sr. Zamora, por los adelantos que nos propone.

Ya lo saben los que no conocen los maravillosos efectos del alumbrado eléctrico: por un realce, puede servirse un café ó una copa, etc., y una ración de vista, que hace algunos años estaba bastante más.

Lucas, Santiago, León, Diego, Alejandro y Vicente, ahora vereis claramente los efectos con ilusión.

Pues con luz que no es escasa no dirá aquél que sospecha: —Ese es un zapato, Arteche, porque esa fecha no cae.

Con motivo de ofrecer una sociedad andaluza un premio al autor de la mejor cartilla vinícola, oídresele, entre otras cosas, á un festivo periódico los mandamientos que siguen acerca del alegre aloquillo.

«El primero: beberlo sobre todas las cosas.

El segundo: no hacer juramento de beber agua.

El tercero: visitar las bodegas los días de fiesta como los demás días.

El cuarto: honrar el viejo y el nuevo.

El quinto: no echar agua en el vino, que es matarlo.

El sexto: no adulterarlo.

El séptimo: no beber siempre de gorra.

El octavo: no decir que se bebe una gota cuando se beben tres cuartillos.

El noveno: no desear la cuba del vecino.

El décimo: no codiciar los vinos ajenos.»

No esta mal la perorata del catecismo en cuestión....

¡Digo! ¡Si será curdón el que tal cosa relata!

El señor Cuesta y Santiago, que no deja en paz al Gobierno para que haga cumplir á la empresa del Norte lo ofrecido respecto de las estaciones definitivas de Medina, Valladolid y Burgos, ha vuelto á las andadas.

Y el Gobierno, como siempre.... que hará los cargos oportunos á la empresa, y esta.... promete y no dar.

Y de este modo llevamos treinta años esperando que te esperaras, y pide que te pedirás.

¡Y todavía hay quien quiere concederle la construcción del ferrocarril del Meridiano!

Si para construir tres estaciones ha tardado treinta años largos (y lo que te rondaré) ¡cuánto tardará para construir una línea que no le conviene!

Ayer se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador civil y por invitación de esta autoridad, la comisión de Monumentos y la prensa local, con objeto de prepararse para festejar dignamente el 4.º centenario del descubrimiento de las Américas, acordándose invitar á las autoridades eclesiásticas, militares y civiles, para formar la junta provincial, nombrándose despues la comisión de propaganda.

Como ya hace más de un mes que nos ocupamos de este asunto, insistimos sobre lo que entonces expresamos; es decir, que Burgos está llamado á contribuir al mayor esplendor de la fiesta, toda vez que alojó en su recinto por algun tiempo al ilustré Colon.

Pero las cosas de hacerlas hay que hacerlas bien.

A la iniciativa del Senador Sr. Martínez del Campo se debe que el ministro de Fomento haya de ocuparse de la carretera de Bercedo, para su incorporación al Estado, asunto que agradecerán mucho varios pueblos del norte de la provincia. Ha solicitado también dicho señor que se restauren los desperfectos causados en nuestra Catedral por accidentes del tiempo.

De ambas cosas nos hemos ocupado diferentes veces en este periódico, sin alcanzar gran resultado.

Suponemos que el Sr. Martínez del Campo tendrá mas fortuna, si el señor Isasa no nos trata como al cuerpo administrativo de ferrocarriles.

Acaba de hacerse en la bahía de San Francisco el ensayo en grande escala de la pesca por medio de la luz eléctrica.

Para ello han colocado un foco poderoso en el centro de unas redes, y en sitio de la bahía poco frecuentado por la pesca.

En pocos minutos se precipitaron hacia la luz millares de peces, con tanta furia, que las redes estaban llenas hasta la boca, y que se hizo rápidamente una verdadera pesca milagrosa.

Ya lo saben nuestros pescadores.... furtivos.

Si no tenían bastante con la coca y la dinamita, ahora pueden utilizar la luz eléctrica.

Aunque es muy posible que no la utilicen.

Y no por el gasto que supone el nuevo invento destinativo, sino porque en nuestros rios hace ya tiempo que no hay un pez para un remedio.

¡Tal mafia se han dado esos pescadores traicioneros y tanta apatía han demostrado nuestras autoridades!

Ha observado Martinillo, que por todas partes anda, que se tarda mucho todos los días en encender los faroles de la Plaza.

Después de mucho tiempo de encendidos los de otras calles, le toca la luz al sitio más concurrido y en que se hace paseo.

A ti te lo digo, lector, entiéndelo tú, comisión.

Nos faltarán las cosechas, el dinero, el pan nuestro de ca la día, pero lo que es candidato á concejales, no faltarán, sea Dios bendito.

Ya andamos por esos círculos en cabildos, arreglos, contubernios y componendas, para dar el triunfo á Fulanito, á Mengañito ó á Zutanita.

Después que los partidos (?) se coaliguen comenzará la rebusa de votos por calles y placetas y, por último, el que mejor chill.... tamborilero.

Ello fácil es que cueste disgustillos, sudores (de frente y escarcela) ¡pero que es eso si se compara con el placer de empuñar la vara, lucir la medalla, colarse la chistera y darse un poquito de pisto!

¡Ah! ¡y si despues se logra escamotear sesenta ó setenta sesiones de las ciento y pico del año.... ¡placer completo!

—Señor, elección tenemos.

—¿Pues en qué lo has conocido? —En que me han pedido el voto lo menos diez individuos.

Háblase de reformar algun tanto las leyes provincial y municipal.

¡Otra te pego! ¡Y para qué? Por que dichas leyes reformadas y sin reformar ya se sabe para qué sirven.

Ley municipal. El que dispone de La Gaceta es el que suspende los Ayuntamientos.

Ley provincial. El que manda es el que disuelve las diputaciones.

Artículo adicional. Las multas no rezán con los amigos.

En la noche del sábado, Santo falleció en esta ciudad Doña Pilar Ruiz, madre del diputado á Cortes D. Francisco Aparicio, del Magistrado D. Alberto, y del cajero del Banco de España en Avila D. Gerardo, á quienes acompañamos en su horda pena.

Intereses generales.

VACANTES.—La del Médico titular de Villavieja, dotada con el sueldo anual de 125 pesetas por la asistencia de quince familias pobres y transeúntes, pagadas de los fondos municipales, por término medio, libre de contribuciones, excepto la de subsidios y dos suertes de leña; pudiendo el agraciado contratar con 140 vecinos acomodados á razón de fanega y media de trigo bueno por cada uno, pagadas en el mes de Septiembre, y una cantara de vino.

Los aspirantes deben de acompañar á su solicitud copia del título profesional y acreditar que llevan, por lo menos, cuatro años de practica.

—La de subdelegado de veterinario de Balneario, que se ha de proveer antes del día 13 del actual.

—Y las de secretarios de Ayuntamiento de Palacios de la Sierra, con 500 pesetas, La Vergas con 200 y Roa con 1000.

Belorado.—Trigo de 40 á 41, cebada de 26 á 28, centeno de 28,30, avena 18, yerbas 28, alubias de 60 á 80, lentejas 60, habas de 30 á 32, muelas 54, salvado 18, patatas 12.

Se ha paralizado algo el mercado por haberse encamado los precios del trigo y con ello se ha paralizado la salida de cereales.

Los labradores se ocupan en la siembra de patatas y demás labores de primavera, aunque el tiempo continúa frío.

Villarayo.—Trigo blanco 46, rojo 42, alga 46, cebada 34, centeno 38, avena 24, yerbas 44, garbanzos 176, alubias 58, lentejas 54, habas 38, muelas 52, harina 15, 14 y 12, salvado 10, 9 y 8, patatas 5, aceite 78, vino blanco y tinto 30.

Signe frío el tiempo, atrasado el campo necesitando aguas y calor.

Melgar de Fernamental.—Trigo blanco 39, cebada de 30 á 32, centeno 30, avena 22, yerbas 33 á 37, garbanzos 120, alubias 80, muelas de 30 á 54, harina 15, 14 y 12, salvado 15, 11 y 8, patatas 5.

Los campos algo repuesto por la lluvia, pero siguen con mal aspecto. Los precios sostenidos.

Fuentepesa.—El vino claré es solicitado con empuño por los almacenistas de Burgos, pero por desgracia escasea, pues toda la cosecha puede decirse se hizo de tinto. Por lo puesto se la pagado una cuba de claré á 11,50 rs. al paso que el negro se cede á 8,50. Hay cuatro cubas de ojo de gallo, las que no dudo se realizarán bien.

Aranda.—Trigo de 41 á 42, cebada á 30, Avena á 20, vino tinto á 13 y claro á 15. Ha mejorado el campo á beneficio de la temperatura húmeda que ha reinado, sin que el frío se haya sentido mucho. En esta comarca se espera que los sembrados se recuperen algo.

Lerma.—Trigo de 17 á 18, centeno de 13 á 14, cebada de 13 á 13,1/2, avena de 8,1/2 á 9, yerbas de 15 á 20, aguardiente de 50 á 75, patatas de 6,1/2 á 7, ganado de cerda de 30 á 50.

El temporal regular; los trigos tempranos verdugos con el agua que ha caído; los tardíos en mal estado, sin duda por los hielos y sequía.

Maria San Martín y Saez.—Don Andrés Díez y Rojas con Doña Francisca Sobrado Gutiérrez.—Don Canuto del Río y Rio con Doña Jesusa Saldadna Torre.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 27 de Marzo al 2 de Abril inclusive.

Doña Cándida Serrano Tomás.—D. Francisco Fuente Cañillo.—Doña María Iniguez Saez.—Don Casimiro Villalengua Giménez.—Don Emilio Silanas Barredo.—Eulogio Arce Cuñado.—Don Antonio Güenechea Aguilera.—Don Dámaso Barballo.—Don Antonio Alcalde.—Doña Cipriana Ruiz Perez.—D. Porfirio Costeira Rubinos.—Doña Dionisia González.—Don Ibañez.—Doña María Pilar Ruiz González.—Don Manuel González Solano.—Don Juan Quinto Manolar.—Doña Rufina Franco Alcalde.—Doña Juliana Guerrero Bojo.—Doña Perfecta Gomez Santamaría.—Don Román Manero Ortega.—Don Pedro Santos y Santos.—Doña Dionisia Lopez Asenjo.—D. Victoriano Gonzalez Rojas.—Don Celedonio Salazar Ruiz.—Don Manuel Vadillo Omedo.—Don Nemesio Morgia Garrido.

¿QUE ENFERMEDAD ES ESTA QUE NOS PERSIGUE?

¡Cual nocturno ladrón nos coje de sorpresa. Muchas personas tienen dolores en el pecho, los costados y algunas veces en la espalda. Se sienten desanimados y soñolientos; tienen mal gusto de boca especialmente por la mañana. En la dentadura se observa un fluido pegajoso. No tienen el apetito. Sienten como un peso considerable en el estómago; algunas veces una sensación de debilidad ó necesidad, que el alimento no satisfice. Los ojos se hunden, los pies y las manos se enfrían y parece que sudan. Después de algun tiempo aparece tos, primeramente, pero cuando pasan algunos meses acompañada de expectoración de un color verdoso. El enfermo se siente siempre fatigado y el sueño no parece que proporcione descanso alguno. Al cabo de algun tiempo se pone nervioso, excitable, escaldado y tiene malos pensamientos. Tiene mareos, una sensación en la cabeza al levantarse repentinamente. Está extreñido; la piel algunas veces está seca y ardiente; la sangre se pone espesa y viscosa; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la orina es escasa y de color subido y deja sedimento despues de reposar. Algunas veces el alimento vuelve á la boca, y con un gusto agrio ya dulce; á esto acompañan con frecuencia entumecimiento de los miembros y debilidad. Estos síntomas se presentan por turnos. Se cree que una tercera parte de la población padece de esta enfermedad en alguna de sus varias formas. Se ha visto que los médicos no comprenden la índole de esta enfermedad. Unos la consideran enfermedad del hígado, otros de los riñones, etc., etc. pero ninguno de los tratamientos ha tenido éxito, porque es preciso que el remedio influya armoniosamente en cada uno de estos órganos y tambien en el estómago; pues en la indigestión crónica (que es efectivamente la enfermedad) todos estos órganos enferman y es preciso un remedio que influya en todos al mismo tiempo. El Jarabe curativo de la Madre Seigel obra como un talisman en esta clase de enfermedades produciendo alivio inmediato.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que expiique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está do venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 rs. frasquito, 8 rs.

A más de la curiosa propiedad que posee el Vino de peptonas de Chapoteaut de alimentar artificialmente á los enfermos que no pueden digerir los alimentos ó tienen asco de ellos, otra que interesa muy especialmente al sexo femenino, y es la de atajar los dolores de vientro que se presenta en la preñez, y turbar á las madres primerizas quitándoles toda energía. De veinte veces, quince, el vino de peptonas de Chapoteaut bastará para contrarestarlos.

La principal é invencible dificultad de la administración del copal en los flujos y dolencias congeneres, en pésimos casos que sigue por lo que al paciente y su pesadéz que lo hace indigerible para los estómagos robustos, en tanto que la Esencia de Sándalo destilada por Midy, de la Escuela de farmacia de Paris, y encerrada en cápsulas estéricas de pequeño volumen, vence la enfermedad en dos ó tres días y es aceptada por los organismos más delicados.

El ya celebre maestro Mascagol, autor de la nueva ópera «Cavallaria Rusticana», ha escrito una melodía para piano que lleva el nombre de la única medicina que ha podido curarle un dolor de oído crónico que padecía. La composición se titula «Ferenoline» por el Balsamo de este nombre.

Grandes éxitos de la «Emulsión Scott»

(Desconfiar de las imitaciones). Burgos 21 diciembre 1885.

Ha dispuesto á mis clientes en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en esta, como á los enfermos particulares, la Emulsión de Scott de aceite de bacalao con los hipofosfatos de cal y de sosa, felizmente asociados: habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes asociaciones que me he valido de la expresada preparación.

De Vds. atentos s. a. q. b. s. m. Dr. HIPOLITO TOBES.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición en anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín e Cia, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesara mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz, una bien importante fortuna. Esto casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La reina Victoria ha estado últimamente postrada en cama, víctima de fuertes anginas, que dada la edad de la Soberana, llegaron á inspirar serios temores. Hoy se encuentra ya restablecida, gracias al «Pectoral de Coriza del Dr. Ayer».

Fuente del Estómago.

En Calzadilla del Campo, partido de Ledesma (Salamanca) agua sulfurada-sódica-bicarbonatada azoadá.

El agua prodigiosa de esta fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las dispepsias (digestiones difíciles), gastralgias (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple pírosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica. Tambien tiene excelente aplicación en la enfermedad del hígado, riñones y vejiga; en el herpetismo y escrofulismo y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en Burgos, Farmacia del Sr. Sainz Valpueca, Plaza Mayor 45.—Botella de cuartillo y medio, una peseta.—Botella de un cuartillo 75 centimos de peseta.

Bálsamo de FERNOLINE, to-

das las familias deben tener un frasco. Este maravilloso Bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal. Con las fricciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia ya sea facial intercostal ó cutánea; los tumores blancos, calambres de las piernas y

acción para participar a la próxima gran Lotería de dinero.

0,000 MARCOS, 625,000 MARCOS, premio mayor ganarse en la gran Lotería...

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo...

La casa inca en esta gran lotería presenta interés en esta gran lotería...

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios...

Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números...

VALENTIN Y CIA. HAMBURGO. Alemania

THE CALLESINE CURA CALLOS AMERICANA DOLOR SIN DOLOR

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER. Ninguna preparación para la tierra para la pronta curación...

REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS. Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor...

Zarzaparrilla DEL DR. AYER. Es un extracto de eficacia tal que expulsa del sistema...

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, uyas ocupaciones les obligan...

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta...

Evitase las numerosas falsificaciones e imitaciones, existiendo siempre el nombre BENEDECTINOS en las etiquetas...

Remedio Seguro para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos...

ROB BOYVEAU LAFECTEUR. Para todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre...

SAVIA DE PINO MARITIMO Jarabe y Pasta de LAGASSE, Farm. en Burdeos.

MULSION de SCOTT DE ACEITE PURO del HIGADO de BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

AGUA DE AZAHAR DE LA GIRAlda C. Fabril TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento...

LOS que tengan TOS. Ya sea catarral ó de constipado, sea, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada de sangre...

FOSFATO de HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición...

CARNE, HIERRO, QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD. El alimento más fortificante unido a los tónicos más reparadores.

VELOUTINE. En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros. Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista.

PILDORAS DE BLANCARD. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro...

ENFERMEDADES de ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON. Recomendados contra las Afecciones del estómago...

ACEITE de HOGG de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL. El mejor que existe puesto que ha obtenido la recompensa...

GARGANTA PASTILLAS de BETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz...

ENFERMEDADES de los NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT Y C. Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescórbutico...

25 AÑOS DE ÉXITO RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES. MANNA LACTEA NESTLE.

ENFERMEDADES de LA BOCA PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO...

Jarabe Laroze DE CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS. Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito...

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS. Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón...

PAPEL WILNS. Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta...

NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA UNICA para tener los cabellos y la Barba en todos colores.

En la imprenta de este periódico o se hallan de venta los padrones de cédulas y Matrículas...

CONSULTA DE DOCE A DOS. Los forasteros por carta.

La cura de la difteria. El Antidiférico Audet (al sulfuro calcico) es remedio de comprobada eficacia...

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET. La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del doctor Audet...